

# **Servicio de recogida de perros**

## **Ayuntamiento de Argés**

Desde el año 2.009, el Ayuntamiento de Argés tiene firmada la adhesión al Plan Provincial de Recogida de Perros instrumentado por el Servicio de Medio Ambiente y Mundo Rural de la Diputación Provincial de Toledo, que gestiona la recogida de perros abandonados y de perros cedidos voluntariamente por sus propietarios en aquellas entidades locales de la provincia de menos de 50.000 habitantes que se hayan adherido a dicho servicio.

El servicio incluye la recogida del animal, su transporte, alojamiento, mantenimiento y posterior destino a instalaciones autorizadas para proceder a su adopción o recuperación.

Además, la Diputación y la empresa gestora del servicio tienen como objetivo prioritario fomentar el respeto por los animales, la adopción y acogida de los animales abandonados así como la promoción de acciones de concienciación ciudadana para evitar el abandono.

La especie animal contemplada en este acuerdo es exclusivamente la canina y, dentro de ella, los ejemplares conceptuados como perros vagabundos o abandonados en la acepción que de ellos se recoge en el artículo 12 de la ley 7/1990, de 28 de diciembre, de protección de los animales domésticos de Castilla-La Mancha: “aquel que no lleve identificación de su origen o de su propietario, ni vaya acompañando de persona alguna”, así como, con carácter general, aquel que no tenga dueño conocido, no esté censado, circule sin ser conducido por una persona en poblaciones o vías interurbanas, y todos aquellos que no cumplan las previsiones del RD 287/2002, de 22 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Por el contrario no se conceptuará como perro vagabundo aquél que camina al lado de su amo con chapa de control sanitario o identificación aunque circunstancialmente no sea conducido sujeto por correa o cadena. Tampoco tendrán la consideración de perros vagabundos aquellos que no revistiendo el carácter de animales potencialmente peligrosos, en poblaciones rurales están sueltos y los vecinos conocen a su dueño.

## **Prestación del servicio**

Cualquier vecino del municipio puede dar aviso al Ayuntamiento de la existencia de un perro abandonado, su ubicación, sus características raciales y morfológicas y cualquier otro dato que pueda facilitar su recogida.

El Ayuntamiento designará una persona como único interlocutor con la Diputación de Toledo en las labores de comunicación, colaboración y coordinación con ésta, así como, en caso de prestación indirecta del servicio, con la empresa adjudicataria del servicio de recogida.

Será esta empresa quien procederá a su recogida y captura en un plazo que puede oscilar entre uno y tres días desde la fecha de la comunicación.

Recogido el animal se trasladará éste a las instalaciones debidamente autorizadas por la Administración sanitaria correspondiente como establecimiento de acogida de la empresa, y ello en vehículos debidamente autorizados a este objeto.

El destino de los animales recogidos será el previsto en el artículo 15 de la Ley 7/1990, de 28 de diciembre y los artículos 18, 19 y 20 del Reglamento para la ejecución de la precitada Ley. Durante el tiempo de permanencia en el centro de acogida se realizarán por el adjudicatario las acciones necesarias para dar a conocer su presencia en las instalaciones.

Debido al nivel de abandono de animales domésticos en los últimos años, nos encontramos con una situación excepcional y apelamos a las personas que quieran tener una mascota a que se planteen la adopción antes que la compra para dar una nueva oportunidad a esos animales abandonados.

Si estás interesado en colaborar y hacerte socio de alguna asociación protectora de animales de la provincia o en adoptar o apadrinar animales te informamos que en la provincia de Toledo existen las siguientes asociaciones protectoras de animales y refugios en cuyas páginas web, entre otras, se detallan las actuaciones que realizan e indican qué animales están disponibles para adoptar.

Si tu mascota se ha perdido o desaparecido o por el contrario has encontrado alguna, puede ayudarte en la búsqueda la web:

<https://www.buscomiperperdido.com/protectoras-refugios-animales/Toledo/45>

## **Listado de protectoras y centros de acogida de animales domésticos abandonados de la provincia de Toledo:**

### *1. ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES “MAS VIDA”*

Es una asociación formada por personas preocupadas por el abandono y maltrato animal. Su labor principal consiste en recoger animales abandonados, cuidarlos y curarlos, para después buscarles familias adoptivas.

Ubicación: Villauenga de la Sagra

<http://www.apamasvida.org/>

### *2. ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES “SAN BERNARDO”*

Es una asociación formada por personas preocupadas por el abandono y maltrato animal. Su labor principal consiste en recoger animales abandonados, cuidarlos y curarlos, para después buscarles familias adoptivas.

Ubicación: Toledo

<http://www.apasanbernardo.es/es>

### *3. ASOCIACIÓN DE AMIGOS BICHEROS “AMIBICHOS”*

Es una asociación formada por personas preocupadas por el abandono y maltrato animal. Su labor principal consiste en recoger animales abandonados, cuidarlos y curarlos, para después buscarles familias adoptivas.

Ubicación: Toledo

<http://www.amibichos.es/>

### *4. ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES “APADAT”*

Es una asociación formada por personas preocupadas por el abandono y maltrato animal. Su labor principal consiste en recoger animales abandonados, cuidarlos y curarlos, para después buscarles familias adoptivas.

Ubicación: Toledo

<https://www.animalesadopcion.com/component/k2/itemlist/user/249-apidattoledo>

### 5. ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES “MIRADA ANIMAL”

Es una asociación formada por personas preocupadas por el abandono y maltrato animal. Su labor principal consiste en recoger animales abandonados, cuidarlos y curarlos, para después buscarles familias adoptivas.

Ubicación: Toledo

<http://mirada-animal-toledo.blogspot.com.es>

### 6. ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES “DOGHORSECITY”

Doghorsecity lo forman un grupo de voluntarios y colaboradores donde cada uno de ellos, y de una manera distinta, hace que esta protectora pueda ayudar de la mejor manera posible a los perros y sus dueños.

Ubicación: Casarrubios del Monte

<https://www.doghorsecity.org/>

### 7. ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES “POR LOS PELOS”

Es una asociación formada por personas preocupadas por el abandono y maltrato animal. Su labor principal consiste en recoger animales abandonados, cuidarlos y curarlos, para después buscarles familias adoptivas.

Ubicación: Toledo

<http://protectoraporlospelos.org/>

### 8. ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES ASHA

Es una asociación formada por personas preocupadas por el abandono y maltrato animal. Su labor principal consiste en recoger animales abandonados, cuidarlos y curarlos, para después buscarles familias adoptivas.

Ubicación: Talavera de la Reina

<https://animalesadopcion.com/component/k2/itemlist/user/149-asociaci%C3%B3nasha>

### 9. CENTRO MUNICIPAL DE RECOGIDA DE ANIMALES DE TALAVERA DE LA REINA

Los ciudadanos de Talavera de la Reina que no puedan hacerse cargo de sus mascotas, pueden entregarlas en el Centro de manera gratuita, salvo que se encuentren en alguno de los supuestos de aplicación de las tasas aprobadas.

Ubicación: Talavera de la Reina

<http://sanidad.talavera.es/content/centro-de-acogida-de-animales>

*10. CENTRO DE ACOGIDA DE ANIMALES ABANDONADOS DE ALOSAN, S.L.*

Desarrollo de actividades características de recogida, cuidado, guarda y custodia de todo tipo de animales abandonados; con sujeción a las leyes especiales que regulan dichas actividades.

Gestionado por la empresa Alosan, S.L.

Ubicación: Villanueva de Bogas

<https://www.diputoledo.es/global/5/1385/5662>

En caso de tener que sacrificarse el animal en el plazo que señala la Ley se hará por el procedimiento menos traumático y que menor sufrimiento ocasione al animal. El cadáver será destruido por procedimiento autorizado a tal fin y esto así mismo en centros autorizados para tal objeto.

